

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2012 DE LA COMPAÑÍA TELEVISION Y VENTAS TELEVENT S.A.

Quito, 26 de abril de 2013

Señores Accionistas:

En virtud del nombramiento de comisario que me hiciera la Junta General de Accionistas, presento el informe del movimiento económico del ejercicio fiscal del año 2012.

Debo indicar que los administradores de la compañía me entregaron con la oportunidad del caso: los Libros Societarios, el Balance de Comprobación, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias; y los documentos de soporte de la contabilidad.

De los análisis realizados a todos los documentos que se me proporcionaron, he podido observar que, los administradores si han dado cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias, llevando y conservando los libros y demás documentos, de conformidad con las disposiciones legales, siendo adecuados la conservación y custodia de los bienes de Televisión y Ventas Televent S.A.

Las funciones de comisario las he realizado conforme lo dictamina el Art. 321 de la Ley de Compañías, el control interno se ajusta a las normas contables y de auditoría generalmente aceptadas. Del estudio a los estados financieros he sacado como conclusión que los mismos si guardan normas y procedimientos contables de aceptación general y que los valores que aparecen en ellos guardan correspondencia con los libros de contabilidad.

Análisis comparativo entre ejercicios económicos del año 2011 y 2012 (en dólares americanos)

VENTA NETA

<u>Año</u>		<u>Incremento</u>
2011	60'297.331	
2012	68'337.499	13,3%

UTILIDAD BRUTA

<u>Año</u>		<u>Incremento</u>
2011	27'927.844	
2012	30'793.875	10,3%

UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION

<u>Año</u>		<u>Incremento</u>
2011	12'429.071	
2012	13'061.249	5.1%

La facturación por publicidad, arrendamiento y comisiones, se halla neteada entre los costos de producción de los diferentes programas de televisión, como también en la cuenta de otros ingresos.

Las obligaciones tributarias y laborales han sido canceladas a su momento oportuno.

Mi agradecimiento muy cordial a los señores accionistas, por la confianza depositada a mi persona, esperando que este informe cumpla con las expectativas propuestas por todos ustedes.

Atentamente,



Jaime Leiva
Comisario